

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
TSI-100121-2024-102	16/04/2025	06/05/2025
PROFILE REQUIREMENTS		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Máster Oficial (Licenciado o titulación MECES 3 equivalente) en el campo del Derecho (Deberá aportarse justificación con la candidatura).	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	MAYO 2025	Completa. 1.800 horas anuales (aprox. 40 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
29.984,10 € sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2025.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad) Período de prueba: 6 meses	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
IDIVAL/ Servicio de Asesoramiento Jurídico de la Consejería de Salud, indistintamente según necesidad	Servicio de Asesoramiento Jurídico de la Consejería de Salud	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación (Jurista)		
NUMERO DE PLAZAS OFERTADAS		
1		
FUNCIONES		
Realizar las siguientes tareas y aquellas relacionadas que se le encomienden:		
<ol style="list-style-type: none"> Asesoramiento jurídico en el uso de datos sanitarios Redacción y Revisión de Documentos Legales Gestión de la Gobernanza de Datos Supervisión del Cumplimiento Normativo Implementar y supervisar medidas legales relacionadas con la privacidad y la seguridad de los datos, como procesos de anonimización, pseudonimización y gestión de consentimientos. Representar al proyecto en cuestiones relacionadas con la privacidad ante autoridades regulatorias y stakeholders externos. Proporcionar soporte jurídico en la creación de modelos de explotación de datos sanitarios que impulsen la innovación y la competitividad. Interacción con Stakeholders y Reguladores, actuando como punto de contacto legal entre el proyecto y los reguladores, instituciones sanitarias y otros actores clave. Participación en reuniones y comités para asegurar la alineación jurídica del proyecto con los estándares nacionales y europeos. Búsqueda documental y bibliográfica. Soporte a la investigación realizada por los investigadores del proyecto. Gestión y custodia del archivo documental. 		



INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Joaquín Cayón de las Cuevas	Grupo de Investigación en Derecho Sanitario y Bioética	VALDATA: Cantabria hacia una Economía de Datos en Salud (TSI-100121-2024-102)		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: Versará sobre el grado de conocimiento del candidato en ámbito jurídico de la protección y gestión de datos 4. Informe del Tribunal 5. Resolución				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Presidente: Joaquín Cayón De las Cuevas Vocal: Juan Ignacio Ochagavías Colás Vocal y secretaria: Natalia Puente Fernández 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia en el ámbito jurídico de la protección y gestión de datos.	Documento acreditativo	Se valorará el tiempo de experiencia en dicho ámbito en instituciones públicas o privadas	0,50 puntos por mes	40
Experiencia en el ámbito jurídico-sanitario.	Documento acreditativo	Se valorará el tiempo de experiencia en dicho ámbito en instituciones públicas o privadas	0,25 puntos por mes	10
Formación específica en materia de protección y gestión de datos	Documento acreditativo	Se valorará haber superado cursos de formación, capacitación o especialización en materia de protección de datos	-Cursos de duración igual o superior a 20 horas: 0,10 puntos. -Cursos de duración igual o superior a 40 horas: 0,20 puntos. -Cursos de duración igual o superior a 60 horas: 0,40 puntos.	10
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100



-
- (1) No subsanable
(2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

